



**ANUNCIO**

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 1 PLAZA DE ARQUITECTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.**

En sesión mantenida el día catorce de diciembre de dos mil veintitrés, y concluido el acto público de apertura de los sobres para la correspondencia entre las identidades de los opositores y el código alfanumérico, el Tribunal acuerda por unanimidad que el resultado provisional del primer ejercicio, conocimientos, examen teórico, por códigos alfanuméricos, y la identidad de códigos y relación nominal de aspirantes, es el que a continuación se relaciona:

**NC:** No Contestadas      **C:** Contestadas      **IN:** Incorrectas

APellidos_NOMBRE	CÓDIGO	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
DE ALBA GONZÁLEZ, SEBASTIÁN	4656771960238-JEZ	7	76	17	100	7,09
FERNÁNDEZ ÁVILA, JOSÉ A.	8241974251817-ROJ	0	76	24	100	6,88
BELTRÁN TOLEDO, MARÍA	4174402545939-MXI	12	73	15	100	6,85
PRADOS GÓMEZ, CARLOS M.	5630524089899-QZS	1	75	24	100	6,78
PÉREZ LOZANO, CELIA	8858318676202-ZCW	10	72	18	100	6,66
CUÉLLAR ÁLVAREZ, PABLO	4030256040426-VHE	9	69	22	100	6,24
VERA MOLERO, MARÍA J.	3653884156869-KNF	26	61	13	100	5,71
MÁRQUEZ CEJAS, ROSARIO M.	1226082499612-VMH	16	62	22	100	5,54
MUÑOZ MÁRQUEZ, JAVIER	3426736403065-TVV	1	64	35	100	5,35
RUIZ GONZÁLEZ, ALFONSO J.	2642889524137-DHO	14	60	26	100	5,22
RUBIO VÁZQUEZ, JOSÉ M.	6668411018068-IJX	3	62	35	100	5,15
LÓPEZ PIQUÍN, MANUEL	2289594062653-OSE	7	61	32	100	5,14
COBOS LASTRA, ROCIO	5698347400618-NRR	14	59	27	100	5,09
ALLELY VERDIER, LAURA	1359127170210-IZG	9	60	31	100	5,07
NÚÑEZ ROMÁN, NOELIA	5767448241412-APE	13	59	28	100	5,06
MARTÍNEZ JIMÉNEZ, MARIANO	4540950449111-WZL	19	57	24	100	4,98
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO M.	7048158071967-DAI	0	60	40	100	4,80
FLORES ORTÍZ, NOELIA	9544349516002-TRE	40	50	10	100	4,70
BURGAL VENTURA, M <sup>a</sup> DEL MAR	2428869091141-XXY	29	47	24	100	3,98
BAENA GARCÍA, MANUEL	7404717206500-XWP	16	50	34	100	3,98

Código Seguro de Verificación	IV7WQHPINF52LJJIWZ5NIIRKQ	Fecha	14/12/2023 13:57:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WQHPINF52LJJIWZ5NIIRKQ">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WQHPINF52LJJIWZ5NIIRKQ</a>	Página	1/2



APellidos_NOMBRE	CÓDIGO	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
MÁRQUEZ VARELA, ALMUDENA	2037135348996-TPS	3	50	47	100	3,59
MAYOR GARCÍA, MIGUEL	7100378451914-LRM	0	45	55	100	2,85
LUQUE CABELLO, RAFAEL A.	9350228466791-XOL	7	41	52	100	2,54
REYES GARRIDO, VERÓNICA	9298689007109-DRU	27	35	38	100	2,36
OCAÑA ESCALONA, PAOLA	7215095782563-RNE	0	38	62	100	1,94

Los aspirantes podrán formular, en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones a los resultados obtenidos que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **selecciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, los aspirantes que han obtenido una calificación de 5 puntos o superior en el primer ejercicio, Conocimientos, Examen Teórico, quedan convocados para la realización del **Segundo Ejercicio – Conocimientos- Examen Práctico** de la presente convocatoria, **el día 28 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas, en el Aula Municipal habilitada al efecto, en el Local Comercial único de la planta baja del Edificio “Cristina II”, sito en la Plaza entre las Calles Alexander Henderson y Calle Nicaragua, prolongación calle Ortega y Gasset, de esta ciudad,** debiendo cumplir con los siguientes criterios de actuación:

- Los opositores se presentarán provistos del Documento nacional de Identidad, o en su caso documentación equivalente.
- Bolígrafo de tinta azul o negra, con carcasa transparente. La tinta de los bolígrafos no será borrrable.
- El copiar o utilizar audífonos no terapéuticos, “pinganillos”, etc., conlleva la exclusión inmediata del proceso selectivo.
- No entrar en contacto con otros aspirantes por ningún medio. Esto conlleva la expulsión inmediata del proceso selectivo.
- Los móviles tienen que estar apagados (ni siquiera en modo silencioso o vibración) y guardados, nunca encima de la mesa.
- No se permite llevar relojes.
- Los aspirantes podrán llevar agua, en envases de plástico y sin etiqueta.
- La retirada del opositor a instancias de los miembros del Tribunal por no cumplir con los criterios establecidos supone la exclusión del proceso selectivo.

Asimismo, los aspirantes deberán ir provistos de:

- Material Gráfico.
- Escalímetro.
- Calculadora.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Código Seguro de Verificación	IV7WQHPINF52LJJIWZ5NIIRKQ	Fecha	14/12/2023 13:57:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7WQHPINF52LJJIWZ5NIIRKQ	Página	2/2

